

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS DE LA UAM DE 16 DE ENERO DE 2026

En la Sala de Reuniones de las Secciones Sindicales, sita en la 1ª planta del Rectorado, se celebra el 16 de Enero de 2025, sesión extraordinaria del órgano, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido a las 12:00 horas, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES: Carlos Blanco, Javier Díaz, Fernando Osma, Pedro Cruz, Miguel Ángel Fernández, Ismael Moreno y José María Castilla.

JUSTIFICACION.

Dada la relevancia y urgencia que está suscitando la imposición de manera unilateral del Calendario Laboral por parte de la Gerencia de la Universidad Autónoma de Madrid al Personal de Técnicos, Gestión y Administración de Servicios (PTGAS), se consideró de importancia fundamental convocar a sesión extraordinaria a fin de celebrar un debate en pleno para evaluar si es necesario trasladar dicha imposición a otras instancias superiores.

ORDEN DEL DIA

Orden del Día:

1.- Debater y acordar las actuaciones en lo referente a la imposición por parte de la Gerencia del calendario laboral de PTGAS de la UAM.

Punto 1. Debater y acordar las actuaciones en lo referente a la imposición por parte de la Gerencia del calendario laboral de PTGAS de la UAM.

El presidente de la sesión comunica que la Gerencia de la Universidad Autónoma de Madrid ha impuesto un calendario laboral para el PTGAS sin haber alcanzado consenso previo con el personal representado, vulnerando así los cauces de negociación colectiva establecidos.

Se abre un debate en pleno en el que los miembros del Comité expresan su preocupación sobre la imposición unilateral de esta medida y la falta de participación del Comité de Empresa en su elaboración.

Tras debatir ampliamente la cuestión, se somete a votación la siguiente propuesta:

Se acuerda por unanimidad denunciar ante la Comisión Paritaria la imposición unilateral del calendario laboral correspondiente a los años 2025 y 2026, comunicando al órgano paritario la vulneración de los derechos de representación y negociación colectiva del Comité de Empresa del PTGAS.

A las 12:10 h se da por finalizada la reunión

EL SECRETARIO

